

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS AL PLENO DEL 7 DE ABRIL DE 2017 SOBRE LA FIRMA DE CONVENIOS CON CLUBS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD PARA EL USO UNIVERSAL DE SUS PISCINAS CUBIERTAS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Pese a disponer de unas excelentes piscinas municipales, que se abren a toda la ciudadanía en los meses de verano, Reus no cuenta con ningunas instalaciones de piscina cubierta de titularidad municipal. Por ello, hay muchos reusenses que se desplazan a municipios vecinos para poder nadar en sus piscinas cubiertas municipales. Desde Ciudadanos consideramos que en una ciudad como la nuestra, con más de 100.000 habitantes, éste es un servicio que debería ofrecerse a nuestros vecinos de forma universal y pública, de manera que todos los reusenses que lo deseen puedan practicar natación durante todo el año y a un precio asequible para todos los bolsillos.

La construcción de una piscina cubierta municipal supondría una importante inversión para este Ayuntamiento, y somos conscientes de que ahora no es el mejor momento para llevarla a cabo. No obstante, en nuestra ciudad ya existen dos piscinas cubiertas propiedad de clubs deportivos privados: la del Reus Ploms y la del Reus Deportiu.

Aun así, las tarifas de estos dos clubs no están al alcance de todo el mundo. Esto es así porque los precios incluyen el uso de otras instalaciones y servicios destinados a la práctica de otros deportes. La cuota mensual para mayores de 16 años en el Reus Ploms es de 32,90 euros, y el precio para los adultos en el Reus Deportiu es de 38,90 euros. Para los jubilados, las tarifas se reducen hasta los 25,30 euros en el Reus Ploms y 29,25 euros en el Reus Deportiu. A modo de ejemplo, en la vecina ciudad de Tarragona, donde sí hay piscinas cubiertas de titularidad y gestión municipal, las cuotas mensuales para adultos son de 16,20 euros, mientras que los jubilados y discapacitados pagan sólo 7,40 euros mensuales. Además, hay descuentos para tarifas trimestrales o anuales.

Por lo tanto, Ciudadanos cree que la mejor fórmula para que todos nuestros vecinos puedan acceder a dichas piscinas es la de realizar un convenio con estos dos clubs deportivos, con el objetivo de que ofrezcan precios más reducidos a los ciudadanos para que puedan utilizar las instalaciones de la piscina cubierta en horarios de más baja

afluencia de socios.

Con ello, conseguiremos que todos los reusenses puedan ir a las piscinas cubiertas de

Reus y practicar durante todo el año la natación, deporte que aporta numerosos

beneficios para la salud y muy adecuado para personas mayores o con discapacidades,

que quizás no pueden practicar otros deportes por tener determinadas enfermedades,

lesiones o minusvalías.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Ciudadanos propone adoptar los siguientes

ACUERDOS:

Primero. Que el Ayuntamiento de Reus se ponga en contacto con los clubs Reus Ploms y

Reus Deportiu para valorar su interés y estudiar la posibilidad de formalizar un convenio

entre estas entidades y el consistorio para el fomento del uso de las instalaciones de

piscina cubierta.

Segundo. Que el Ayuntamiento de Reus realice un estudio de viabilidad económica para

poder llevar a cabo los convenios antes citados, con el objetivo de que se ofrezcan

precios reducidos a los ciudadanos que quieran utilizar las piscinas cubiertas en horarios

de menor afluencia de socios.

Tercero. Que dichos convenios incluyan precios más reducidos y/o subvencionados para

personas en situación de desempleo, jubilados, pensionistas y discapacitados.

Cuarto. En el caso de que los clubs antes citados no se pongan de acuerdo en formalizar

estos convenios, que el Ayuntamiento de Reus elabore un estudio de viabilidad

económica para valorar la posibilidad de construir en la ciudad una piscina cubierta

municipal.

Reus, 3 de abril de 2017

Sr. Juan Carlos Sánchez Martínez